

rimonio tuvo á Miguel, Sara, Gonzalo y Augusto; el primero está empleado en el Instituto Médico, el tercero, en la Administración de Correos, y el cuarto cursa sus estudios en la Escuela Preparatoria.

Cocepción, que nació el 17 de Junio de 1877 y se bautizó el día 23 del mismo mes en la parroquia de la Santa Veracruz, ha tenido tres hijos, que son: Enrique, Alfredo y Arturo.

Resumiendo: los parientes y descendientes del Benemérito de la Patria, Teniente General D. Mariano Antonio Matamoras y Oribe, que actualmente viven en esta capital y fuera de ella, son los siguientes:

Una sobrina segunda: señorita Angela Estevan Salazar y Rujano, nacida el 3 de Agosto de 1821, y bautizada en la parroquia de Santo Tomás de la Palma el 4 del mismo mes y año.

BIENIETOS: María de la Luz Aranda Matamoras é Ibellez, y sus hermanos Fernando, Concepción y José.

Josefina Salazar, Aranda y Matamoras y sus hermanos Juan y Miguel.

Elisa, hija de D. Jesús Aranda y Matamoras, de su segundo matrimonio con Soledad Carbajal.

TATARANIETOS. Hijos de María de la Luz: Miguel, Gonzalo y Augusto.

Hijos de Concepción: Enrique, Alfredo y Arturo.

Hijo de Josefina, Gabriel.

Hijos de Rafael, hijo de D. Jesús: Rafael, Alberto, María Luisa, Guillermo, Carlos y José.

Celso Lucio
CAPÍTULO II.

EL CURA DE JANTETELCO.

D. Mariano Antonio Matamoras y Orive nació en la ciudad de México, capital, entonces, de la Nueva España, en la casa número 22 de la

tano de México, contrajeron matrimonio el Sr. D. Manuel Sánchez y la Srta. Luz Aranda, hijo el primero del Sr. D. Luis Sánchez y D^a Dolores Escudero; y la segunda, de los señores D. José M. Aranda y D^a Elena Ibellez: el primero de veinticinco años de edad y la segunda de diez y ocho; fueron sus padrinos los Sres. D. Ricardo Martínez y su esposa D^a Agustina Preciado de Martínez.

Precedieron las amonestaciones prevenidas por el rito católico, conforme al cual se celebró dicho matrimonio; y cuyas amonestaciones se leyeron en el Sagrario y en la Parroquia de la Santa Veracruz, también de esta Ciudad, los días diez, diez y siete y veinticuatro del mismo Noviembre, habiéndose hecho la correspondiente presentación el día nueve del propio mes en la repetida Parroquia del Sagrario, fueron testigos por parte de D. Manuel Sánchez D. Febronio Lucio López y D. José Pérez y por la parte de D^a Luz Aranda D. Gabriel Moreno y D. Jesús Matamoras.

Y para constancia firmaron la acta dichos contrayentes y testigos.—Escopia simple. México, 11 de Noviembre de 1878.

primera calle de la Merced (hoy 8ª de Capuchinas, número 148), por los años de 1769 á 1770. Fueron sus padres D. Manuel Matamoros y Salazar y Da. Gertrudis Orive y Martínez, originarios de la ciudad de México; fueron sus abuelos paternos, D. Ricardo Matamoros y Da. Sara Salazar, y los maternos, D. Eduardo Orive y Da. María de los Dolores Martínez.

Da. Angela Salazar, sobrina segunda de Matamoros, y todos los bisnietos de éste, á quienes he interrogado, individual y separadamente, sobre el lugar en donde nació Matamoros, están contestes en que éste fué la casa conocida por «Casa del Pueblo,» sita en la primera calle de la Merced, que es la misma que dejo señalada, y están conformes también en la genealogía del héroe, que dejo expuesta, por lo que considero esos dos puntos como incuestionablemente verídicos y fuera de toda duda; pero ninguno de la familia sabe la fecha en que nació el caudillo: sólo Da. Angela dice que la oyó decir allá, en sus mocedades, pero que no la recuerda. En vista de la carencia de datos sobre este importante asunto, puesto que hasta la partida de bautismo de Matamoros se perdió, tomando por base los años en que se graduó de bachiller en Filosofía y Teología, así como en el que se ordenó, que fué el de 1796, es como he calculado que la fecha de su nacimiento fué por los años de 1769 á 1770, como dejo dicho.

Matamoros aprendió las primeras letras en una escuela de su barrio, y luego ingresó al colegio de Santa Cruz, que tenían los franciscanos contiguo á su convento de Santiago Tlatelolco, cuyo edificio existe aún, y hoy está destinado á prisión militar, y allí hizo todos sus estudios hasta recibir las órdenes sagradas.

Creo pertinente el que nos detengamos un momento aquí para hacer una ligera reseña histórica del célebre colegio de Sta. Cruz, en donde Matamoros hizo sus estudios.

En 1535 erigieron los franciscanos la provincia del Sto. Evangelio en México y fundaron el convento grande, la recolección de San Cosme, el convento de Santiago, en Tlatelolco, y los curatos de Toluca y Texcoco. ¹

Felipe II, en cédula fechada en Barcelona el 1º de Agosto de 1543, concedió al convento de Santiago Tlatelolco la administración parroquial, la que ejercieron los franciscanos hasta el año de 1770, en que por real orden se secularizó la parroquia y pasó á la iglesia de Sra. Sta. Ana, pero por orden del Sr. Obispo de Nicaragua, Dr. D. Juan de la Torre, quedó el colegio de Sta. Cruz bajo la dirección de los franciscanos. ²

Esto es, á grandes rasgos, en lo que concierne al convento, veamos ahora lo relativo al colegio.

¹ Ilmo. señor Vera. Catecismo Histórico, Geográfico y Estadístico de la Iglesia Mexicana. Pág. 23.

² Alfaro Peña, pág. 68.



Fachada de «La Casa del Pueblo,» donde nació Matamoros.



Interior de la misma casa.

DESCENDENCIA DEL CURA D. MARIANO MATAMOROS.

Matamoros tuvo dos hijos, un hombre y una mujer: el primero lo tuvo, antes de ordenarse, en una señora del barrio de Tlatelolco, cuyo nombre no nos ha conservado la tradición, y sólo sabemos que murió la señora cuando el niño contaba unos dos ó tres años de edad, y que Matamoros lo recogió y lo acabó de criar y educar, y nunca se separó de él; en todos los curatos en donde estuvo lo tuvo en su compañía, haciéndole pasar como su hijo adoptivo, y cuando se pronunció en Jantetelco, el 13 de Diciembre de 1811, lo acompañó su hijo, el que figura con el nombre de Apolonio Matamoros en la lista de los cuarenta y siete patriotas de Jantetelco que formaron el pie del ejército de Matamoros.

No habrán olvidado nuestros lectores que entre los hijos de D. Cayetano Salazar y Da. María Guadalupe Matamoros, figura en cuarto lugar Da. Catalina, la cual era prima hermana de Matamoros, pero viviendo en familia y en la misma casa, estrecharon sus relaciones é intimidades de parentesco, á tal grado, que las convirtieron en amorosas, y como fruto de ellas, Catalina dió á luz una niña el día 3 de Abril de 1807, época en que Matamoros era Cura de la misión de San José de Bucareli.

Tal acontecimiento, como era de esperarse, ocasionó la consiguiente sorpresa y consternación en las familias Matamoros y Salazar, las que se pusieron de acuerdo para ocultar aquel hecho, y al efecto, cometieron el fraude de hacer pasar á aquella niña como hija de su abuelo D. Manuel Matamoros y Catalina Salazar, y para que el secreto no traspasara los muros de la «*Casa del Pueblo*,» donde nació Benita, fueron sus padrinos los hermanos de Catalina, José y Margarita.

Estas tradiciones se comprueban perfectamente con la partida de bautismo, que no con pocos trabajos pude encontrar en los libros de la Parroquia del Sagrario, cuya copia dice textualmente:

«Una estampilla de cincuenta centavos, legalmente amortizada con un sello de tinta azul que dice: PARROQUIA DEL SAGRARIO METROPOLITANO DE MÉXICO.»

«El que suscribe, Cura más antiguo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de México.»

«Certifica: que en el libro de bautismos marcado con el número diez y siete, á fojas cuarenta y dos frente, hay una partida que á la letra dice:»

«Al margen: Benita Ricarda Matamoros.»—Dentro.—«En quatro de Abril del año del Señor de mil ochocientos siete, con lic.^a del Sr. D. Juan Doming.^z Cura Decano de esta Santa Iglesia, Yo el B.^r D. José

«*María del Castillo, bautisé una infanta que nació ayer, pusela por nombres Benita, Mariana, Ricarda*¹ *hija legma. de legmo. matrimonio de D. Manuel Matamoros y D.^a Catalina Salazar, naturales de esta ciudad, fueron sus padrinos D. José Salazar y suhermana D.^a Margarita, advertidos de su obligacion.*»—Juan Francisco Dominguez, rúbrica, á José María del Castillo, rúbrica.»

«*Y para constancia legal se expide la presente en la ciudad de México, Parroquia del Sagrario Metropolitano, á veinticinco del mes de Octubre de mil novecientos once.*—Vicente F. Díaz.—Rúbrica.»

Desde que encontré los descendientes de Matamoros, supe por ellos esta misteriosa historia del nacimiento de Da. Benita, y que ésta vivió y murió en la creencia de que su abuelo D. Manuel había sido su padre; que sólo hasta que ella murió fué cuando sus tías y D. Manuel comunicaron el secreto á sus hijos; pero recomendándoles que lo guardaran como un secreto de familia, el que sólo á la hora de su muerte deberían comunicar á sus hijos, encargándoles la misma reserva; pero yo consideré estas noticias algo exageradas y solamente creí, que para cubrir la falta del cura ante la sociedad, era solamente á Da. Benita á quien se había hecho creer que su abuelo había sido su padre, y para aclarar todo este asunto, fué por lo que busqué con mayor empeño la partida de bautismo de Da. Benita, y sólo cuando la encontré, vine á convencerme de que el engaño se hizo hasta á la misma parroquia en donde ella recibió las aguas bautismales, inscribiéndola como hija *legítima de legítimo matrimonio* de su abuelo D. Manuel, el que nunca llegó á casarse con su sobrina Catalina ni con ninguna otra, pues después de muerta Da. Gertrudis Orive, permaneció viudo hasta su muerte; pero se explica ese doble engaño cuando consideramos que, debido á él, se consiguieron dos cosas, tan importante la una como la otra: la primera, ocultar la falta del sacerdote, cometida con la agravante de ser primo hermano de su cómplice, y la segunda, el que Benita no apareciera como hija natural, lo que en aquel tiempo era una nota de infamia, la que no sólo la privaría de las consideraciones sociales, sino que privaría á sus hijos de hacer carrera alguna, puesto que no podrían comprobar su *legitimidad y limpieza de sangre*, requisitos que, en aquel tiempo, se les exigía para que pudieran ser admitidos en algún colegio; mas no se conformaron con esto solamente las familias Matamoros y Salazar, sino que pusieron en juego cuantos medios tuvieron á su alcance para separar á los dos primos, á fin de impedir el que repitieran su falta y que esto los pusiera en un nuevo aprieto para ocultarla, y al efecto, ya haya sido que se valieran de algunas influencias, ó que, con las debidas reservas, hayan comunicado el caso al señor Arzobispo para que les impartiera su ayuda para

¹ Benita, por el día en que nació, Mariana, por el nombre de su padre, y Ricarda, por el nombre de su bisabuelo, y por coincidencia también por el día en que nació.



Da. Benita Matamoros y Salazar, hija del Cura D. Mariano Matamoros.

conseguir su objeto, el hecho fué que consiguieron que se le diera á Matamoros un curato distante de la capital para alejarlo de su prima Catalina. Esto lo colijo del hecho de que ^{y días} habiendo nacido Benita el 3 de Abril de 1807, á los ocho meses y diez ^{y días} después, el 10 de Diciembre del mismo año, tomó posesión Matamoros del curato de Jantetelco. Esto pudiera ciertamente ser considerado como una simple coincidencia por quienes no estén al tanto de los antecedentes; pero nosotros, que estamos al corriente de ellos, no podemos considerarlo como tal, sino como un corolario de los acontecimientos primordiales, tanto más cuanto que tenemos documentos oficiales por los que se deduce que Matamoros, por los amores de su prima, probablemente, abandonaba la administración de las parroquias que el Arzobispo le confiaba en lugares poco distantes de México: así lo comprueba el asiento que existe en los libros de Licencias del Archivo del Arzobispado, el que textualmente dice:

Al margen.—«Matamoros.»—Dentro.—«En 4 de Diciembre de 1806, «se dieron licencias de celebrar, predicar y confesar hombres y mujeres «administrando en la mision de Bucareli, al Prbo. D. Mariano Matamoros por el tiempo de dos años, y SUSPENSO DE TODAS EN EL PUNTO «QUE DEJE LA ADMINISTRACION.»

Esta amenaza de quedar suspenso en el punto que dejara la administración, la cual no se le hace en ninguna de las licencias que se le dieron anteriormente, ni tampoco consta en los libros que consulté, que se haya hecho á ningún otro sacerdote de los que allí consta que se les dieron licencias, demuestra lo que dejo dicho, esto es, que Matamoros abandonaba la administración de las parroquias que tenía á su cargo, y esto era, muy probablemente, por venirse á la capital á ver á su prima; así que, cuando con el nacimiento de Benita, se puso en claro la causa porque abandonaba la administración de las parroquias que tenía á su cargo, se le mandó á Jantetelco, parroquia bastante apartada de la capital, no sólo por la distancia, sino por los malos caminos de la tierra caliente, que en aquella época estaban en peores condiciones que lo están hoy, y es probable que al mandársele allá, se le haya impuesto una especie de destierro, prohibiéndole viniera á la capital, pues existe en la familia la tradición que desde que se fué á Jantetelco, no volvió ya jamás á México, y murió sin que su familia lo hubiera vuelto á ver.

Da. Benita contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario con D. Mariano Aranda á fines del año de 1824, ó al principiar el de 1825, á juzgar por lo que dicen sus nietas y por el hecho de que su primer hijo nació en Septiembre de 1825; pero yo no encontré en el archivo del Sagrario su partida de matrimonio, porque faltan los libros de este ramo desde el año de 1823 hasta el final de 1825; que son precisamente en los que la partida debió haber estado.

Da. Benita tuvo cuatro hijos de su matrimonio: el primero de ellos fué Jesús, que nació en Septiembre de 1825; la segunda fué María de la

Luz, que nació el 11 de Septiembre de 1828; ¹ la tercera, Ana, que nació en 1831 y murió en la infancia, y el cuarto, José María, que nació en 27 de Agosto de 1833.

D. Jesús casó en primeras nupcias con Ma. Dolores Núñez, y tuvo de ese matrimonio á Rafael, Carolina, Concepción y Enrique, y de su segundo matrimonio, que contrajo con Soledad Carbajal, tuvo á Elisa, Carmen, Miguel y Mariana.

D. Jesús fué Capitán de Granaderos á Caballo, en tiempo de Santana; tomó parte en la defensa de la patria contra la invasión americana, asistiendo á todas las acciones de guerra en que tomó participio su regimiento, y algún tiempo después de haber terminado aquella guerra, pidió su licencia absoluta, la que le fué concedida, y le dieron una colocación en Palacio como ayudante de su hermano José María, que desempeñaba la conserjería de la Presidencia de la República, en donde duró con su hermano muchos años, hasta el regreso de Juárez, de Paso del Norte, quien los destituyó por haber seguido desempeñando sus puestos durante el Imperio de Maximiliano.

Después de separado de Palacio, obtuvo un empleo en la Dirección de Obras Públicas y en él permaneció hasta el 27 de Agosto de 1897, en el que falleció de congestión cerebral, en la casa número 4 del Puente de Carretones, á la edad de 72 años, según consta de su partida de defunción, la que á la letra dice: «N.º 519.—«En nombre de la República Mexicana, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber á los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro núm. 437 «del Registro Civil que es á mi cargo, á la foja 71 fte. se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:»

«1555.—Mil quinientos cincuenta y cinco.—En la Ciudad de México, «á las 11 once de la mañana del día 27 veintisiete de Agosto de 1,897 «mil ochocientos noventa y siete, ante mí, Enrique Valle, Juez del Estado Civil, compareció el Ciudadano Arturo Bonnet, de México, casado, «empleado; vive en la calle de la Mariscal, núm. 3 tres, y dijo: que hoy

¹ El que suscribe, Cura mas antiguo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de México.

Certifica: que en el libro de bautismos marcado con el número once, á fojas docientas veinte, vuelta, hay una partida que á la letra dice: al margen. 1081.—María de la Luz Guad.ª Mariana Macedonia Aranda y Matamoros.—Dentro.—«En catorce de septiembre de mil ochocientos veinte y ocho, con licencia del D.º y Mtro. D. Joaquín Roman, segundo Cura interino de esta santa iglesia, Yo el Presbytero D. José Mariano Dávila, bauticé á una niña que nació el día once del presente, púsela por nombres María de la Luz, Guadalupe, Mariana, Macedonia, hija legitima de legitimo matrimonio del Ciudadano Mariano Aranda y de Benita Matamoros, nieta por línea paterna del Ciud.º José Mariano Aranda y María Clara Cervantes y por la materna del Ciud.º Manuel Matamoros y Catalina Salazar, fué su madrina D.ª María de la Asunción Coronel advertida de su obligacion.—Joaq.º Roman, rúbrica.»—Y para constancia legal se expide el presente en la ciudad de México, Parroquia del Sagrario Metropolitano á veintiocho de Septiembre de mil novecientos once.—Vicente F. Díaz, rúbrica.



El Capitán D. Jesús Aranda y Matamoros.



D. José María Aranda y Matamoros.